

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION

ENERO – DICIEMBRE 2021

1. ÍNDICE DE CONTENIDO

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	1
1. ÍNDICE DE CONTENIDO.....	2
2. ÍNDICE DE FIGURAS	4
3. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	4
4. ÍNDICE DE TABLAS	5
5. Glosario de siglas.....	8
6. <i>Introducción</i>	9
7. <i>Resumen</i>	10
7.1. Población estudiantil titulada en el 2021	16
8. Rendición de cuentas gestión 2021.....	18
8.1. Eje 1 “Encontrémonos”	18
8.1.1. Puntos de Reencuentro”	18
8.1.2. <i>Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>	23
8.1.3. <i>Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (Centros de Privación de Libertad), (alfabetización y posalfabetización) (modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia).</i>	27
8.2. Eje 2 “Todos”.....	28
8.3. “Escuela del Encuentro”	28
Dirección Nacional de Educación Especializada e inclusiva	28
Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión	28
8.4. Eje 3 “Libres y flexibles”.....	37
8.4.1. <i>Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.</i>	37
8.4.2. <i>Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas</i>	

	<i>de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.</i>	37
8.5.	<i>Eje 4 “Fuertes”</i>	38
8.5.1.	<i>Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón</i>	38
8.5.2.	ASESORÍA EDUCATIVA AUDITORES ZONALES	39
8.5.3.	Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2021	41
8.6.	<i>Eje 5 “Excelencia educativa”</i>	42
8.6.1.	<i>Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.</i>	43
8.6.2.	<i>Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.</i> 45	
8.6.3.	<i>Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad</i>	45
8.6.3.1.	<i>Programa educando en familia</i>	45
8.6.3.2.	<i>Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente</i>	46
8.6.3.3.	<i>Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior</i>	46
8.6.4.	Dotación textos escolares sostenimiento fiscal y Fiscomisional.....	46
8.6.5.	Dotación de uniformes.....	46
8.6.6.	Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento y provincia	47
8.7.	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.....	48
8.7.1.	Detalle de gastos según actividad y programa rendición de cuentas 2021...	48
9.	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.	52
10.	DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022.....	52

2. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa político del cantón Zapotillo	7
Figura 2. Instituciones Educativas Distrito 11D09.....	11
Figura 3. <i>Estudiantes por Circuito</i>	14
Figura 4. <i>Estudiantes por Oferta Educativa</i>	15
Figura 5. <i>Deserción Escolar</i>	15

3. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Capacitaciones.....	34
Ilustración 2. Seguimiento	37
Ilustración 3. <i>Estudiantes de diferentes instituciones educativas, recibiendo su KITS escolar, como consecuencia de la ejecución del Convenio suscrito entre el GADM ZAPOTILLO y la Coordinación Zonal de Educación de la Zona 7</i>	42
Ilustración 4. <i>Alcalde y Coordinador Zonal de Educación Zona 7, estrechan sus manos como señal de la satisfacción al suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional en beneficio del cantón Zapotillo</i>	42
Ilustración 5. Mantenimiento de redes de internet	45

4. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de Instituciones Educativas en el Distrito 11D09.	11
Tabla 2. Docentes registrados en el Distrito 11D09 Sostenimiento Fiscomisional.....	12
Tabla 3. Docentes registrados en el Distrito 11D09 (situación laboral).....	12
Tabla 4. Población estudiantil sostenimiento fiscal	12
Tabla 5. Población estudiantil sostenimiento fiscomisional.....	13
Tabla 6. Total, población estudiantil	13
Tabla 7. Población estudiantil por oferta educativa	14
Tabla 8. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias	16
Tabla 9. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Especialización Agropecuaria).....	17
Tabla 10. Población estudiantil Bachilleres por Especialización	17
Tabla 11. Población estudiantil Bachilleres proyecto FAPT.....	17
Tabla 12. Textos entregados proyecto FAPT.....	18
Tabla 13. Estadística Puntos de Reencuentro	19
Tabla 14. Retorno Progresivo aulas forma presencial.....	24
Tabla 15. Instituciones sin aprobar PICE	27
Tabla 16. Redes de aprendizaje Resumen por circuitos	28
Tabla 17. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES I.E PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE RECIBIERON ATENCION, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DE FORMA VIRTUAL Y PRESENCIAL DURANTE AÑO 2021.....	30
Tabla 18. CUADRO ESTADISTICO DE DOCENTES QUE SE CAPACITARON EN DIFERENTES TEMATICAS O PROCESOS INCLUSIVOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAM DURANTE EL AÑO 2021.....	32
Tabla 19. CUADRO ESTADISTICO DE REPRESENTANTES LEGALES A LOS QUE SE LES BRINDO ORIENTACION PSICOEDUCATIVA EN TEMAS RELACIONADOS A LAS NEE QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES	35
Tabla 20. Procesos fortalecimiento pedagógico	39

Tabla 21. <i>Convenios</i>	41
Tabla 22. <i>Mantenimiento Preventivo y Correctivo Instituciones Educativas</i>	42
Tabla 23. <i>Internet instituciones educativas</i>	43
Tabla 24. <i>Requerimientos atendidos por Unidad de TICS</i>	44
Tabla 25. <i>Uniformes entregados instituciones educativas aprobadas el PICE periodo 2021-2022</i>	46
Tabla 26. <i>Dotación alimentación escolar (detalle)</i>	47
Tabla 27. <i>Dotación alimentación escolar (resumen)</i>	48
Tabla 0 1. <i>Grupo 51 y 71 gastos en personal. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.</i>	48
Tabla 0 2. <i>Grupo. 58 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones patronales a los trabajadores del Código de Trabajo Jubilados.</i>	49
Tabla 0 3. <i>Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo. - Gastos Necesarios para la Administración y Gestión Institucional.</i>	49
Tabla 0 4. <i>Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo. - Gastos Necesarios para la Administración y Gestión de Talento Humano-Adquisición de Uniformes Servidores de Código de Trabajo.</i> 49	
Tabla 0 5. <i>Grupo 53 Bienes y Servicios-Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación de las Instituciones Educativas.</i>	50
Tabla 0 6. <i>Grupo 57 otros gastos corrientes. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.</i>	50
Tabla 0 7. <i>Grupo 57 Administración y Gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico.</i>	50
Tabla 0 8. <i>Grupo 53 Administración y Gestión para la Calidad Educativa y Garantía de Derechos en el Ámbito Educativo.</i>	51
Tabla 0 9. <i>Grupo 53 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa</i>	51
Tabla 0 10. <i>Tramites desarrollados en los programas financieros</i>	52

*“La educación es un derecho fundamental”
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”*



Figura 1. Mapa político del cantón Zapotillo

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, como Entidad desconcentrada, tiene la obligación de informar y someterse a una evaluación de la ciudadanía, a través del proceso de rendición de cuentas, por las acciones realizadas en el ejercicio de la gestión institucional y en la administración de recursos públicos.

En la construcción de un Estado justo, equitativo y de derechos, es importante definir y construir instituciones públicas, que demuestren transparencia bajo el marco de un proceso de rendición de cuentas, que contribuya a mejorar la confianza de la ciudadanía, hacia las instituciones públicas, instituciones que deben estar enmarcadas en el compromiso de mejora continua de la gestión pública del país.

5. Glosario de siglas

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

MINEDUC: Ministerio de Educación

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión

DECE: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión

BTP: Bachillerato Técnico Productivo

STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (por sus siglas en inglés)

QSM7: Quiero Ser Maestro 7

MOSEIB: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

PCEI: Personas con Escolaridad Inconclusa

PPL: Personas privadas de la libertad atendidas en modalidad presencial

CPL: Centros de Privación de Libertad

CNT EP: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

MIES: Ministerio de Inclusión Económica Social

MSP: Ministerio de Salud Pública

PIPENA: Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

ADRA: Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales

BI: Bachillerato Internacional

6. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Art. 27, CRE,). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE).

El Sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE).

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2022-00465-M, de fecha 24 de enero de 2022, suscrito por el Mgs. Camilo Alfonso Espinosa Pereira, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, da a conocer los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 nivel desconcentrado EOD.

Para lo cual señala: el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021, en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...” (énfasis añadido).

En el marco de la normativa expuesta, mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-M de 14 de enero de 2022, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2021, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

En igual forma remite documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2021, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las fases establecidas por el CPCCS, mismos que son aplicables para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EODs) de este Ministerio.

7. Resumen

El Ministerio de Educación, como ente rector en materia de educación a nivel nacional, tiene como misión “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”

Y como visión “El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación”

En este sentido, la educación es un instrumento de primera necesidad para construir la Patria, para ejercer ciudadanía, para forjar futuro y para formar seres humanos integrales. Por esta razón y con el afán constante de eliminar las barreras económicas que existían para el acceso a la educación y cubrir las necesidades en el sector educativo, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación en el año 2021, continúa trabajando en la revolución educativa, considerándolo como un sector prioritario de inversión en todos los rincones del país.

El instrumento de gestión estratégica que permite implementar esta revolución educativa a través de políticas de largo plazo que tienen como fin el mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, en cumplimiento de la Visión del Ministerio de Educación (MINEDUC), ha obtenido resultados que se encuentran alineados a las políticas del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación, centrado en los 5 ejes de gestión que son: Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes y Excelencia.

Bajo estos parámetros la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación ha trabajado en los 5 circuitos educativos: (11D09C01 Zapotillo, 11D09C02 Paletillas, 11D09C03_06, Bolaspamba – Mangahurco – Cazaderos, 11D09C04 Garza Real y 11D09C05 Limones), con la finalidad de garantizar la calidad, cobertura, y gestión de las 74 instituciones educativas

Tabla 1. Número de Instituciones Educativas en el Distrito 11D09.

Circuito	Escuela de Educación Básica	Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	13	1	3	17
11D09C02	14	1	2	17
11D09C03_06	10	1	3	14
11D09C04	14	0	0	14
11D09C05	11	0	1	12
TOTAL	62	3	9	74

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

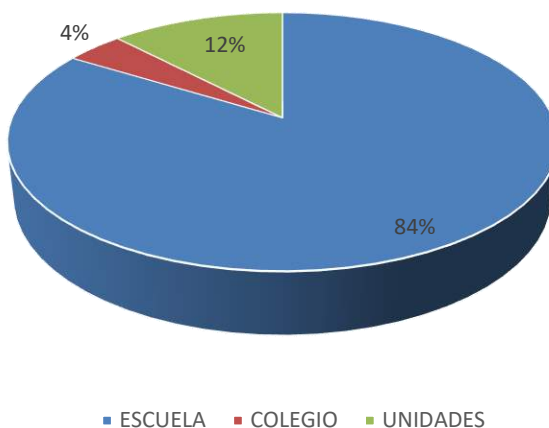


Figura 2. Instituciones Educativas Distrito 11D09

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

Tabla 2. Docentes registrados en el Distrito 11D09 Sostenimiento Fiscomisional.

Docentes Fiscomisionales (nombramiento)	Docentes fiscomisionales (contrato)	TOTAL
10	5	15
10	5	15

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

Tabla 3. Docentes registrados en el Distrito 11D09 (situación laboral)

Docentes con nombramiento definitivo	Docentes con nombramiento provisional	Docentes contratados	TOTAL
151	14	74	239
151	14	74	239

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

Tabla 4. Población estudiantil sostenimiento fiscal

Circuito	Inicial 3 y 4 Años	Escuela de Educación Básica	EGB Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	99	452	323	315	1189
11D09C02	34	324	202	164	724
11D09C03_06	33	223	66	294	616
11D09C04	0	184	0	0	184
11D09C05	9	148	0	153	310
TOTAL	175	1331	591	926	3023

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 5. Población estudiantil sostenimiento fiscomisional

Nombre Institución Educativa	Inicial 3 y 4 años	Preparatoria, Básica Elemental, Media	Básica Superior	Bachillerato	TOTAL
<i>Unidad Educativa Fisco Misional Reina Maternal de la Frontera</i>	25	175	93	62	355
TOTAL	25	175	93	62	355

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 6. Total, población estudiantil

Circuito	Inicial 3 y 4 años	Escuela de Educación Básica	Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	124	452	323	645	1544
11D09C02	34	324	202	164	724
11D09C03_06	33	223	66	294	616
11D09C04	0	184	0	0	184
11D09C05	9	148	0	153	310
TOTAL	200	1331	591	1256	3378

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

GRAFICO NUMERO ESTUDIANTES POR CIRCUITO

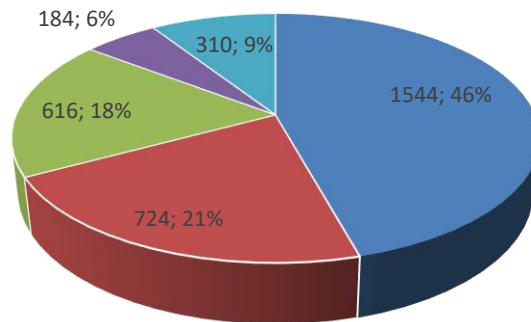


Figura 3. Estudiantes por Circuito

Tabla 7. Población estudiantil por oferta educativa

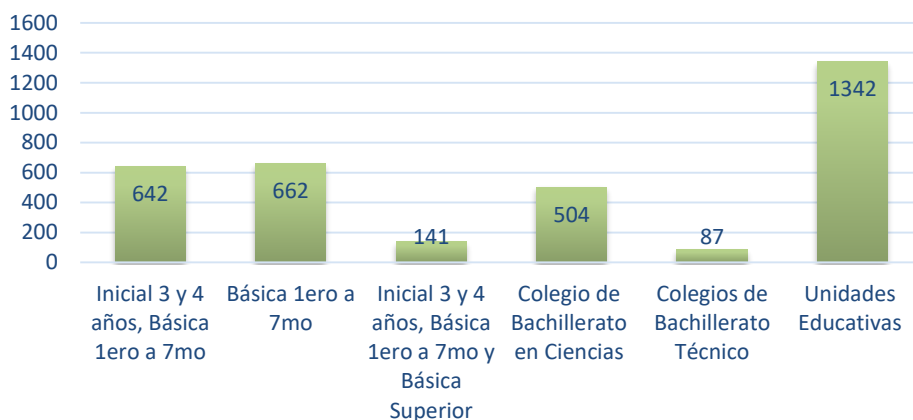
Circuito	Inicial 3 y 4 años, Básica 1ero a 7mo	Básica 1ero a 7mo	Inicial 3 y 4 años, Básica 1ero a 7mo y Básica Superior	Colegio de Bachillerato en Ciencias	Colegios de Bachillerato Técnico	Unidades Educativas	Total estudiantes
11D09C01	432	92	0	302	21	697	1544
11D09C02	123	225	0	202	0	174	724
11D09C03_06	87	104	50	0	66	309	616
11D09C04	0	142	42	0	0	0	184
11D09C05	0	99	49	0		162	310
TOTAL	642	662	141	504	87	1342	3378

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Figura 4. Estudiantes por Oferta Educativa

GRAFICO TOTAL ESTUDIANTES POR OFERTA EDUCATIVA



Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

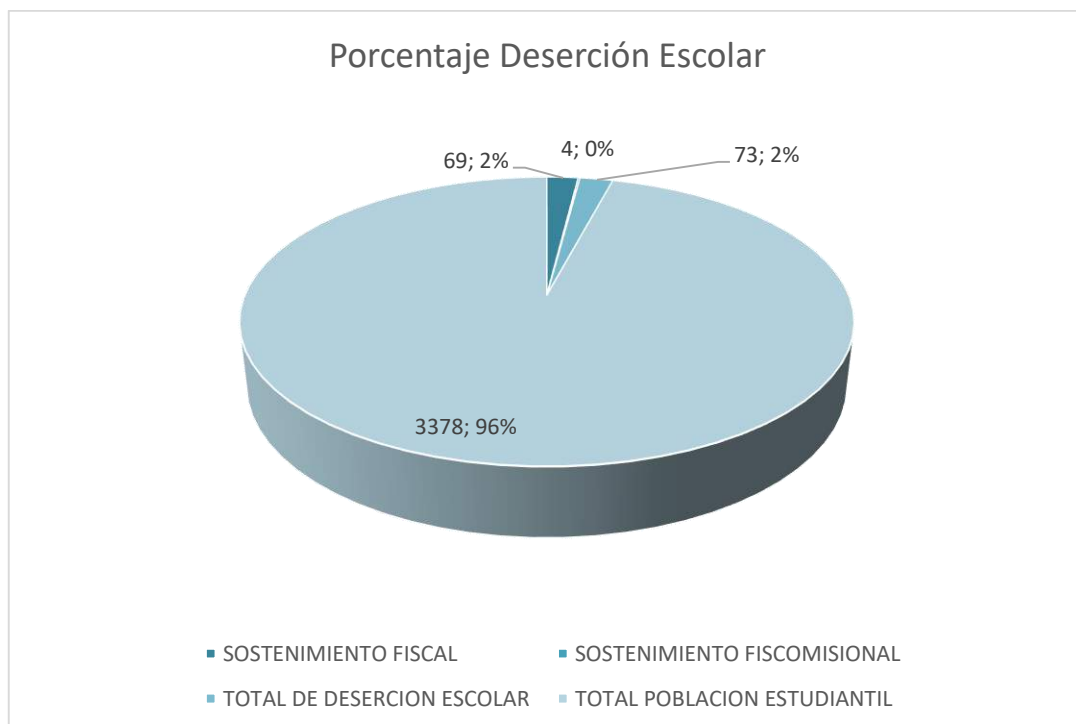


Figura 5. Deserción Escolar

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2020-2021

7.1. Población estudiantil titulada en el 2021

Para el periodo lectivo 2020-2021, fueron 195 los estudiantes, que llegaron a cumplir con su meta, obtuvieron el grado de Bachilleres de la República, de los cuales 176 alcanzaron su Bachillerato en la Especialización de Ciencias y 19 lo hicieron en Bachillerato Técnico Agropecuario

Tabla 8. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias

ESTUDIANTES BACHILLERATO EN CIENCIAS 2021			
NOMBRE DE INSTITUCIÓN	GRDUADOS POR SEXO		TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS CIENCIAS
	HOMBRES	MUJERES	
U.E PROF. JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN	5	18	23
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	30	24	54
UE. LAZARO CARDENAS	6	3	9
U.E SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL	5	6	11
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	15	17	32
U.E. GREGORIO MARAÑON	2	7	9
UE. JOSE ENRIQUE SANTIN MALLA	8	13	21
UE. PLAZA LEDESMA	1	4	5
UE. FRANCISCO DE ORELLANA	7	5	12
TOTAL	79	97	176

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 9. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Especialización Agropecuaria)

ESTUDIANTES BACHILLERATO TECNICO (ESPECIALIZACION AGROPECUARIA 2021)			
NOMBRE DE INSTITUCIÓN	DETALLE GRADUADOS POR SEXO		TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS TECNICO
	HOMBRES	MUJERES	
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	6	3	9
COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	6	4	10
TOTAL	12	7	19

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 10. Población estudiantil Bachilleres por Especialización

ESTUDIANTES BACHILLERATO 2021			
ESPECIALIZACION	DETALLE GRADUADOS POR SEXO		TOTAL BACHILLERES
	HOMBRES	MUJERES	
CIENCIAS	79	97	176
TECNICO	12	7	19
TOTAL	91	104	195

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Cabe recalcar en el proyecto FAPT, (Proyecto denominado Fortalecimiento, Acceso, Permanencia con énfasis a la Inclusión y Titulación para toda la Vida), auspiciado por el Colegio de Bachillerato "Zapotillo", para el periodo 2020-2021, 49 estudiantes obtuvieron el título de bachiller, de los cuales 29 son mujeres y 20 hombres.

Tabla 11. Población estudiantil Bachilleres proyecto FAPT

NUMÉRICO DE ESTUDIANTES GRADUADOS PROTECTO FAPT			
NOMBRE DE INSTITUCIÓN	HOMBRES GRADUADOS EXTRAORDINARIA	MUJERES GRADUADAS EXTRAORDINARIA	TOTAL GRADUADOS OFERTA EXTRAORDINARIA
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	20	29	49
TOTAL	20	29	49

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 12. Textos entregados proyecto FAPT

TEXTOS ENTREGADOS AL PROYECTO FAPT	
Nivel	TOTAL
1ero	1296
2do	744
3er BGU	657
	2697

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8. Rendición de cuentas gestión 2021¹

8.1. Eje 1 “Encontrémonos”.

8.1.1. Puntos de Reencuentro”

El Ministerio de Educación, a través de las Subsecretarías y Direcciones Nacionales, durante la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional por la COVID-19, ha recurrido a la flexibilización de procedimientos, mallas curriculares, modalidades educativas, evaluaciones y los horarios, con el fin de continuar con la educación y prevenir la deserción escolar.

Bajo esta premisa, se propuso implementar una estrategia nacional de reencuentro, donde participen los actores del sistema educativo, en especial niñas, niños y adolescentes, recobrando la confianza en el encuentro presencial, así como conocer brevemente las condiciones en las que se encuentran los NNA tanto el ámbito pedagógico como en el socioemocional; la estrategia que se ha planteado para ello se denominó “Puntos de Reencuentro”.

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, analizó, socializó, organizó y ejecutó los “Puntos de Reencuentro”, en los cinco Circuitos Educativos, jurisdicción distrital, evento en el que participaron la comunidad educativa de las 74 instituciones con una población beneficiada de 1720 estudiantes niños y jóvenes entre los 3 y 18 años, acto, que nos permitió brindarles un espacio de vinculación con sus pares y teniendo una valoración inicial del impacto de la Pandemia. Para ello contamos con el apoyo de 250 voluntarios externos y 210 internos (docentes), y DECES distritales.

Tabla 13. Estadística Puntos de Reencuentro

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE EN LOS "PUNTOS DE REENCUENTRO" AGOSTO-SEPTIEMBRE 2021			
Institución sede	Instituciones educativas participantes	Docentes participantes	Estudiantes participantes
30 DE AGOSTO, 1-3 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
COLEGIO DE BACHILLERATO "ZAPOTILLO" 11H1542	E.E.B. DAVID VICENTE NAULA	45	650
	E.E.B. PROF. DARIO GUEVARA		
	E.E.B. HÉCTOR MANUEL ROJAS		
	E.E.B. ZOILA LUZ GONZALES		
	E.E.B. MACAS		
	E.E.B. AMAZONAS		
	E.E.B. MAYAYCU		
	E.E.B. JOSE FELIX DE VALDIVIESO		
	E.E.B. JOSE ANTONIO CAMPOS		
	U. E. F. REINA MATERNAL DE LA FRONTERA		
	E.E.B. CAPITÁN PEDRO BOUGUER		
	E.E.B. GENERAL MARIANO VALDIVIESO		
	COL. DE BACHILLERATO ZAPOTILLO		
	E.E.B. ESPARTA		

	U. E. PROF. JORGE A. QUEZADA PINZÓN		
	U. E. LAZARO CARDENAS		
30 DE AGOSTO, 1-3 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VELEZ RIVERA" 11H01607	E.E.B. LUIS FELIPE BORJA	40	450
	E.E.B. ARTURO CORDOVA GRANDA		
	UNIDAD EDUCATIVA PINTAC		
	E.E.B. SRGTO ANGEL DAVILA CHAMBA		
	E.E.B. CIUDAD DE CARIAMANGA		
	E.E.B. PÍO DE VALDIVIESO		
	COL DE BACH GALO ROLANDO VELEZ RIVERA		
	E.E.B. JOSE MIGUEL VALENCIA		
	E.E.B. DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO		
	E.E.B. VICENTE VALDIVIESO MORA		
	U.E "SOLD FRANCISCO A. CORONEL		
	E.E.B. CARACAS		
	E.E.B. 23 DE ENERO		
	E.E.B. NAZACOTA PUENTO		

	<i>E.E.B. ABDON ARMAS</i>		
	<i>E.E.B. ALBERT EINSTEIN</i>		
	<i>E.E.B. JOSE BALDOR</i>		
13 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ZAMORA" 11H01579	<i>E.E.B. MANUEL FERNANDO GRANDA</i>		
	<i>E.E.B. BATALLÓN GENERAL CÓRDOVA</i>		
	<i>E.E.B. BERNARDINA MONCADA</i>		
	<i>E.E.B. CABO DANIEL MARTINEZ</i>		
	<i>E.E.B. 30 DE AGOSTO</i>		
	<i>E.E.B. VIRGEN FRONTERIZA</i>		
	<i>E.E.B. SEIS DE DICIEMBRE</i>	35	180
	<i>E.E.B. NICOLÁS BURNEO ARIAS</i>		
	<i>E.E.B. 4 DE AGOSTO</i>		
	<i>E.E.B. GLORIA VICENTA CHIRIBOGA</i>		
	<i>E.E.B. ZAMORA</i>		
	<i>E.E.B. MARÍA GENOVEVA ORTIZ</i>		
	<i>E.E.B. MANUEL GONZALO BUSTAMANTE</i>		

	E.E.B. LOS ANDES		
	E.E.B. 22 DE JULIO		
13 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
U.E. "FRANCISCO DE ORELLANA" 11H01590	E.E.B. CENTINELA DEL SUR	27	180
	E.E.B. REPÚBLICA DEL SALVADOR		
	E.E.B. ARENILLAS		
	UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA"		
	E.E.B. FRONTERA SUR		
	E.E.B. WILFRIDO VIDAL SANCHEZ		
	E.E.B. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ		
	E.E.B. PUERTO RICO		
	E.E.B. JULIO G. HIDALGO GONZÁLEZ		
	E.E.B. JUAN HERMES REQUENA RAMIREZ		
	E.E.B. ZAPOTILLO		
	E.E.B. LUIS CARPIO MORA		
6 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
	E.E.B. BARON DE HUMBOLTH	35	180

COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO" 11H01564	E.E.B. GENERAL FRANCISCO ROBLES		
	COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"		
	E.E.B. CARLOS ALBERTO SANCHEZ GALLO		
	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑON		
	E.E.B. 1 DE MAYO		
	E.E.B. LORENZO DE HEREDIA		
	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JOSÉ ENRIQUE SANTÍN MALLA"		
	UNIDAD EDUCATIVA "PLAZA LEDESMA"		
6 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
U. E. "PLAZA LEDESMA" 11H01567	E.E.B. ORIENTE	15	80
	E.E.B. SOLDADO SEGUNDO NARAVAEZ		
	E.E.B. AMÉRICA		
	UNIDAD EDUCATIVA "PLAZA LEDESMA"		

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8.1.2. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo, empezó el retorno voluntario y paulatino a las aulas el 18 de marzo de 2021, al momento contamos con 69 instituciones educativas con autorización de uso progresivo de sus instalaciones, la población estudiantil que asisten a clases presenciales es de 1779 estudiantes equivalente al 52.7% de la población general, y 1595 estudiantes continúan en la virtualidad equivalente al 47.3%.

Cabe destacar que a partir de finales de noviembre iniciamos el proceso de retorno progresivo a la plena presencialidad, iniciando con los estudiantes del Tercer año de Bachillerato, tanto en ciencias como en Técnico, quienes ya cuentan con su esquema de vacunación completa.

Tabla 14. Retorno Progresivo aulas forma presencial

AMIE	INSTITUCIÓN	NRO ESTUDIANTES IE	NRO. DOCENTES IE	NUM ESTUDIANTES AFORO	FECHA RETORNO CLASES
MARZO 2021					
11H01568	E.E.B. NEVADO COTACACHI	12	1	12	18/3/2021
MAYO 2021					
11H01572	E.E.B. ORIENTE	11	1	11	7/5/2021
11H01592	E.E.B. PUERTO RICO	2	1	2	7/5/2021
11H01581	E.E.B. GLORIA VICENTA CHIRIBOGA	13	1	13	7/5/2021
11H01596	E.E.B. LUIS CARPIO MORA	4	1	4	7/5/2021
11H01598	E.E.B. ARENILLAS	4	1	4	7/5/2021
11H01626	E.E.B. DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	7	1	7	7/5/2021
JUNIO 2021					
11H01620	E.E.B. 23 DE ENERO	18	1	18	7/6/2021
JULIO 2021					
11H01543	E.E.B. GENERAL FRANCISCO ROBLES	29	2	29	9/7/2021
11H01571	E.E.B. BARÓN DE HUMBOLTH	47	3	47	9/7/2021
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	66	6	66	9/7/2021
11H01586	E.E.B. LOS ANDES	4	1	4	14/7/2021
11H01562	E.E.B. ESPARTA	3	1	3	14/7/2021
11H01550	E.E.B. MACAS	7	1	7	14/7/2021
11H01566	E.E.B. CAPITAN PEDRO BOUGUER	21	1	21	14/7/2021
11H01587	E.E.B. 4 DE AGOSTO	13	1	13	14/7/2021
11H01585	E.E.B. BATALLÓN GENERAL CORDOVA	24	1	24	14/7/2021
11H01746	E.E.B. REPÚBLICA DEL SALVADOR	8	1	8	14/7/2021

11H01600	E.E.B. CENTINELA DEL SUR	5	1	5	14/7/2021
11H01599	E.E.B. JUAN HERMES REQUENA RAMIREZ	11	1	11	14/7/2021
11H01594	E.E.B. GABRIEL GARCIA MARQUEZ	10	1	10	14/7/2021
11H01616	E.E.B. ABDÓN ARMAS	19	1	19	26/7/2021
11H01622	E.E.B. VICENTE VALDIVIESO MORA	15	1	15	23/8/2021
AGOSTO 2021					
11H01545	E.E.B. JOSÉ FELÍX DE VALDIVIESO	21	2	21	23/8/2021
11H01580	E.E.B. MARÍA GENOVEVA ORTIZ	15	1	15	23/8/2021
11H01595	E.E.B. WILFRIDO VIDAL SÁNCHEZ	15	1	15	23/8/2021
11H01606	E.E.B. CIUDAD DE CARIAMANGA	11	1	11	23/8/2021
11H01603	E.E.B. PIO DE VALDIVIESO	11	1	11	23/8/2021
11H01617	E.E.B. 27 DE FEBRERO	45	2	45	23/8/2021
SEPTIEMBRE 2021					
11H01570	E.E.B. AMÉRICA	5	1	3	3/9/2021
11H01549	E.E.B. HECTOR MANUEL ROJAS	30	2	30	4/9/2021
OCTUBRE 2021					
11H01578	E.E.B. CABO DANIEL MARTINEZ	12	1	2	21/10/2021
11H01609	E.E.B. CARACAS	31	1	31	21/10/2021
11H01569	E.E.B. CARLOS ALBERTO SANCHEZ GALLO	8	1	8	21/10/2021
11H01589	E.E.B. FRONTERA SUR	10	1	10	21/10/2021
11H01576	E.E.B. MANUEL GONZALO BUSTAMANTE	10	1	10	21/10/2021
11H01584	E.E.B. 30 DE AGOSTO	2	1	2	21/10/2021
11H01593	E.E.B. JULIO GONZALO HIDALGO GONZÁLEZ	55	4	47	27/10/2021
11H01610	E.E.B. ALBERT EINSTEIN	18	1	18	27/10/2021
11H01579	E.E.B. ZAMORA	42	4	29	27/10/2021
11H01604	E.E.B. ARTURO CORDOVA GRANDA	22	1	22	27/10/2021

11H01611	E.E.B. JOSÉ BALDOR	10	1	8	27/10/2021
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑÓN	104	10	104	27/10/2021
NOVIEMBRE 2021					
11H01575	E.E.B. SOLDADO SEGUNDO NARVÁEZ	10	1	10	8/11/2021
11H01574	E.E.B. LORENZO DE HEREDIA	12	1	12	8/11/2021
11H01797	E.E.B. NICOLAS BURNEO ARIAS	20	1	20	8/11/2021
11H01577	E.E.B. BERNARDINA MONCADA MONCADA	17	1	17	8/11/2021
11H01590	U. E. FRANCISCO DE ORELLANA	158	11	124	8/11/2021
11H01615	UNIDAD EDUCATIVA PINTAC	97	6	81	8/11/2021
11H01608	U. E. SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL	84	9	51	8/11/2021
11H01621	E.E.B. NAZACOTA PUENTO	23	1	23	8/11/2021
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	66	9	66	9/11/2021
11H01557	E.E.B. AMAZONAS	20	1	7	9/11/2021
11H01541	E.E.B. DAVID VICENTE NAULA	12	1	12	9/11/2021
11H01588	E.E.B. ZAPOTILLO	11	1	11	9/11/2021
11H01612	U.E. PROFESOR JOSÉ E. SANTÍN MALLA	150	10	47	9/11/2021
11H01583	E.E.B. SEIS DE DICIEMBRE	18	1	12	10/11/2021
11H01605	E.E.B. SGTO. ÁNGEL DÁVILA CHAMBA	15	1	15	16/11/2021
DICIEMBRE 2021					
11H01546	E.E.B. GENERAL MARIANO VALDIVIESO	5	1	5	3/12/2021
11H01551	E.E.B. JOSÉ ANTONIO CAMPOS	379	17	104	3/12/2021
11H01602	E.E.B. MANUEL FERNANDO GRANDA	9	1	9	3/12/2021
11H01618	E.E.B. JOSÉ MIGUEL VALENCIA	3	1	3	3/12/2021
11H01619	E.E.B. BASICA LUIS FELIPE BORJA	125	5	11	3/12/2021
11H01607	COL BACH GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA	210	9	39	3/12/2021
11H01560	U. E PROF. JORGE A. QUEZADA PINZÓN	254	15	96	6/12/2021

11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	336	19	98	8/12/2021
11H01623	E.E.B. 1 DE MAYO	50	5	12	8/12/2021

Elaborado por: Unidad de Planificación.
Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Cabe destacar que 5 instituciones educativas se encuentran en proceso de revisión para la aprobación del PICE.

Tabla 15. Instituciones sin aprobar PICE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OPTARON POR EL RETORNO PROGRESIVO 2021						
ZONA	DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON RETORNO	ESTUDIANTES RETORNADOS	ESTUDIANTES QUE SE MANTIENEN EN VIRTUADIDAD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN RETORNO	NRO DE ESTUDIANTES PENDIENTES DE RETORNO
7	11D09	69	1779	1200	5	395

Elaborado por: Unidad de Planificación.
Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8.1.3. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (Centros de Privación de Libertad), (alfabetización y posalfabetización) (modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia).

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, ante la imperiosa necesidad de atender niños y niñas de nuestra jurisdicción y apegados a la normativa, se procedió a conformar cuatro redes de aprendizaje, distribuidas en 38 instituciones educativas, con la participación de 44 docentes de la siguiente manera.

- Red Zapotillo, integrada por 9 instituciones educativas correspondientes al Circuito 11D09C01 de la Cabecera Cantonal Zapotillo, con 14 docentes participantes.
- Red Paletillas, conformada por 11 instituciones educativas, del Circuito 11D09C02, de la Parroquia Paletillas, y 13 docentes participantes.
- Red Garza Real-Limones, compuesta por 11 instituciones educativas de los Circuitos 11D09C04 y 11D09C05 de la Parroquias Garza Real, y Limones, 10 docentes participantes.
- Red Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos, constituida por 7 instituciones educativas, correspondientes al circuito 11D09C03-06, de las Parroquias Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos y 7 docentes participantes.

Tabla 16. Redes de aprendizaje Resumen por circuitos

CIRCUITOS	NRO ESTUDIANTES IE		NRO. DOCENTES IE
	INICIAL	1ERO BASICA	
11D09C01	115	90	14
11D09C02	32	39	13
11D09C03_06	23	34	7
11D09C04	0	16	6
11D09C05	9	21	4
	179	200	44

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8.2. Eje 2 “Todos”.

Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

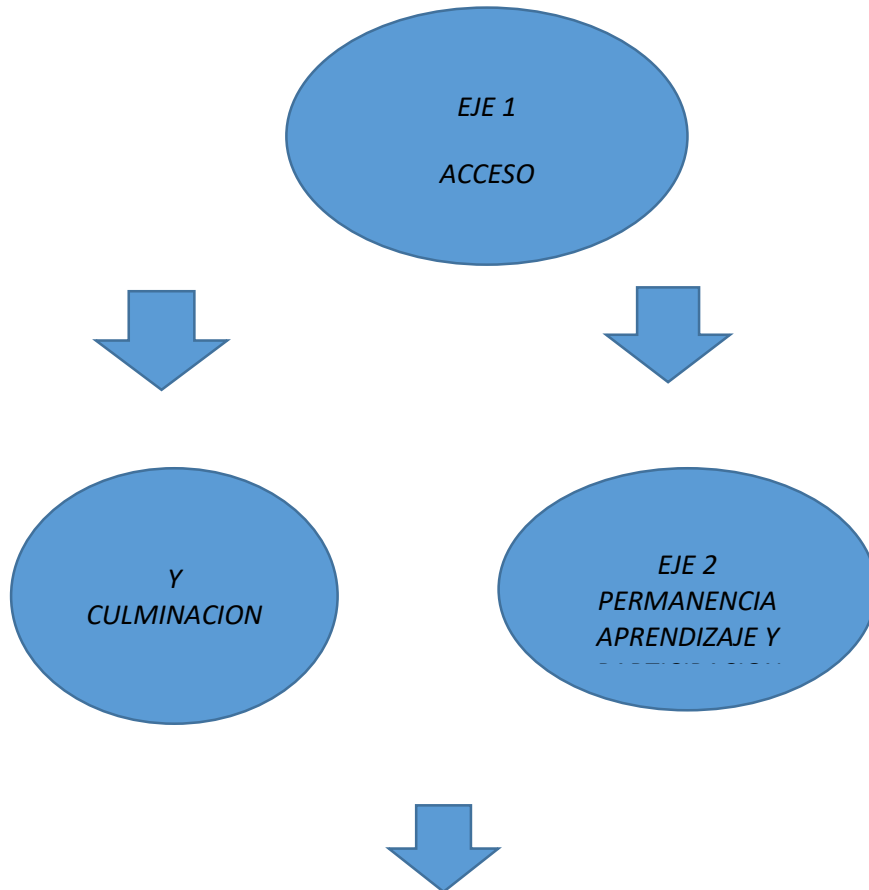
8.3. “Escuela del Encuentro”

Dirección Nacional de Educación Especializada e inclusiva
Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Las unidades distritales de apoyo a la inclusión (UDAI), son aquellos equipos especializados en favor de la inclusión, ubicado a nivel distrital, que, mediante un equipo multidisciplinario de profesionales, brinda atención a las necesidades educativas y al bienestar de todos los estudiantes, a través de 3 ejes de acción que garantizan la inclusión educativa y una atención integral a los estudiantes

Con la finalidad, que la UDAI pueda brindar un servicio de calidad, se han generado 3 ejes de acción, los cuales han sido establecidos, en concordancia, a la trayectoria escolar de las/los

estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad del Sistema Nacional de Educación, siempre propendiendo a garantizar su inclusión educativa y una atención integral



A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE PRACTICAS, CULTURAS Y POLITICAS INCLUSIVAS

Es importante mencionar que según el acuerdo Ministerial 020-12 (reformado) la misión de Dirección Nacional de Educación Especializada e inclusiva es “Asegurar que el **Sistema Nacional de Educación sea inclusivo**, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar, con necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, asociadas o no a la discapacidad

Misión. Facilitar y promover la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, a través de un servicio de calidad a nivel distrital, favoreciendo el acceso, la permanencia, el aprendizaje, promoción y culminación en el sistema educativo nacional.

Bajo este contexto, procedimos a realizar el seguimiento, apoyo y evaluación psicopedagógica de estudiantes con NEE asociados o no asociados a una discapacidad, con el propósito de brindar el asesoramiento correspondiente a docentes, en temática de

adaptaciones curriculares a implementar y aplicar las estrategias metodológicas, propiciando mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje

Tabla 17. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES I.E PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE RECIBIERON ATENCION, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DE FORMA VIRTUAL Y PRESENCIAL DURANTE AÑO 2021

<i>INSTITUCION EDUCATIVA</i>	<i>AMIE</i>	<i>ESTUDIANTES CON CARNET</i>	<i>ESTUDIANTES SIN CARNET</i>	<i>BENEFICIARIOS</i>
<i>UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA</i>	<i>11H01555</i>	<i>5</i>	<i>4</i>	<i>9</i>
<i>ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS"</i>	<i>11H01551</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>9</i>
<i>UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"</i>	<i>11H01560</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>6</i>
<i>COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"</i>	<i>11H01607</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>5</i>
<i>UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"</i>	<i>11H01565</i>	<i>0</i>	<i>4</i>	<i>4</i>
<i>UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"</i>	<i>11H01608</i>	<i>2</i>	<i>5</i>	<i>7</i>
<i>COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"</i>	<i>11H01564</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
<i>ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"</i>	<i>11H01545</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>2</i>

ESCUELA DE EDUCACION BASICA 23 DE ENERO		0	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	0	3	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SARGENTO ALBERTO PERDOMO"	11H01791	1	5	6
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	0	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	0	3	3
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	0	5	5
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	1	4	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	0	3	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	0	4	4
ESCUEA DE EB AMERICA	11H01570	0	2	2

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	0	2	2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	1	0	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	1	0	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO BOUGUER	11H01566	0	1	1
TOTAL				85

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

En cumplimiento de nuestras obligaciones, también asesoramos, guiamos y fomentamos la importancia de la inclusión educativa de niños y adolescentes con NEE asociadas o no a la discapacidad, las adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas idóneas que les permitan a cada uno de los estudiantes, que tener a su cargo una reeducación eficiente y eficaz, esta labor la ejecutamos de forma virtual

Tabla 18. CUADRO ESTADISTICO DE DOCENTES QUE SE CAPACITARON EN DIFERENTES TEMATICAS O PROCESOS INCLUSIVOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAM DURANTE EL AÑO 2021

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	DOCENTES	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11H01555	9	9
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS"	11H01551	15	15

UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	11H01560	14	14
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	11H01607	10	10
UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	11H01565	10	10
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	11H01608	10	10
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	11H01564	6	6
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	11H01542	13	13
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"	11H01545	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	5	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SARGENTO ALBERTO PERDOMO"	11H01791	1	1
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	3	3
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	10	10

UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	10	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	5	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	1	1
ESCUELA DE EB AMERICA	11H01570	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO BOUGUER	11H01566	1	1
			TOTAL 130

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

La sensibilización, concientización y orientación a los representantes, sobre las dificultades de aprendizaje, que evidencian sus representados, para que coadyuven en el proceso pleno de enseñanza y sean partícipes directos de la constante reeducación.

Ilustración 1. Capacitaciones

Tabla 19. CUADRO ESTADISTICO DE REPRESENTANTES LEGALES A LOS QUE SE LES BRINDO ORIENTACION PSICOEDUCATIVA EN TEMAS RELACIONADOS A LAS NEE QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES

NSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	DOCENTES	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11H01555	9	9
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS	11H01551	15	15
UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	11H01560	14	14
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	11H01607	10	10
UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	11H01565	10	10
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	11H01608	10	10
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	11H01564	6	6
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	11H01542	13	13
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"	11H01545	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	5	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SARGENTO ALBERTO PERDOMO"	11H01791	1	1
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	1	1

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	3	3
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	10	10
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	10	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	5	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMERICA	11H01570	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO BOUGUER	11H01566	1	1
TOTAL			130

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021



Ilustración 2. Seguimiento

8.4. Eje 3 “Libres y flexibles”.

Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

8.4.1. Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.

*Mediante Resolución Nro. 001-2021-JDRPYM-DD11D09-ZE, la JUNTA DISTRITAL REGULADORA DE PENSIONES Y MATRICULAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES DEL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN, procedió DISPONER, a la **UNIDAD EDUCATIVA “REINA MATERNAL DE LA FRONTERA” no cobrar valores de pensión y matrícula para año escolar 2021-2022, según lo estipulado en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00060-A, de fecha 28 de diciembre de 2020, por decisión de la máxima autoridad de la institución educativa; y, por cuanto el Estado aporta con el sostenimiento económico de la misma; por ello no podrá cobrar por ningún motivo, valor alguno por concepto de pensión y matrícula del año escolar 2021-2022.***

8.4.2. Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2021-01420-M, de fecha 10 de marzo de 2021, la Mgs. Magda Cecilia Salazar González, COORDINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, hace

referencia al Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00047-A, de 14 de octubre de 2020, mediante el cual María Monserrat Creamer Guillén, Ministra de Educación, dispone en: Artículo 2.- Delegar a la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, para que, a través de la Dirección Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, expida los lineamientos y optimización de los procesos para la emisión, renovación, ampliación, actualización y monitoreo de la creación y cierre de instituciones educativas, así como de la gestión de sus autorizaciones de funcionamiento. También, la administración funcional del sistema de Gestión de Instituciones y Establecimientos Educativos (GIEE).”

Con estos antecedentes, la Unidad de Planificación, procedió a revisar minuciosamente el estado de los Permisos de Funcionamiento de las Instituciones educativas, y pudo determinar que había 18 establecimientos que tenían vencido o caducado el mismo.

Renovación Permisos de Funcionamiento

Pese a las limitaciones por la incidencia de la pandemia del COVID-19, las Unidades de Administración Escolar, Riesgos, Jurídico, ASRE, Administrativo Financiero, Microplanificación, Planificación y los representantes de las instituciones involucradas pudimos obtener la renovación y/o actualización de los Permisos de Funcionamiento.

Fueron 18 los establecimientos educativos que, durante el 11, 13 y 15 de mayo del 2021, alcanzaron este objetivo institucional, pudimos lograr que todas las instituciones educativas de la jurisdicción distrital obtengan la legitimidad y legalidad de su funcionamiento

8.5. Eje 4 “Fuertes”

Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

8.5.1. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón

La Unidad Administrativa de Talento Humano, en el período del 01 de enero, al 31 de diciembre de 2021, ha desarrollado varios procesos administrativos, que han sido atendidos con la mística de servicio a la comunidad educativa, según los requerimientos solicitados por usuarios, Coordinación Zonal y Planta Central, citando los de mayor incidencia:

- *Procesos de Sectorización Docente. (3)*
- *Procesos de Planificación de Jubilaciones LOEI (4).*
- *Proceso de Concurso de méritos y oposición ganadores QSM7. (4)*
- *Procesos de reemplazos de Docentes a través de la plataforma Educa Empleo. (5)*
- *Procesos de reemplazos de Docentes (2)*
- *Carnetización Docente. (239)*
- *Contratos de Servicios Ocasionales LOSEP. (11)*
- *Contratos de Servicios Ocasionales LOEI. (70)*
- *Reportes mensuales de Grupos prioritarios. (11)*
- *Seguimiento a las actividades teletrabajo. (239)*
- *Reportes semanales de casos CIVID – 19 (48)*

- *Re categorización docentes (13)*
- *Proceso de póliza de fidelidad para personal LOSEP. LOEI, CÓDIGO DE TRABAJO. (1)*
- *Proceso de compra de uniformes servidores Código de Trabajo. (1)*
- *Proceso de Evaluación del Desempeño. (18)*
- *Planificación de Talento Humano. (15)*
- *Capacitaciones a docentes a través del Ministerio de Educación.*

Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico

8.5.2. ASESORÍA EDUCATIVA AUDITORES ZONALES

Con la visión de acompañar y brindar asistencia técnica y pedagógica a docentes de las 74 instituciones educativas, jurisdicción distrital, junto a los Equipo de Asesores Educativos, se procedió a diseñar, en el marco de los procesos de innovación, mejora continua de los procesos educativos, una vinculación con la organización estratégica, la planificación, la implementación curricular, la motivación y formación del personal docente y directivo de la Dirección distrital 11D09 Zapotillo Educación, y en especial, la gestión y evaluación del sistema educativo, ajustado a los estándares de calidad, emitidos por la autoridad del nivel central.

Tabla 20. Procesos fortalecimiento pedagógico

PROCESOS ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO FACILITADOS POR ASESORES EDUCATIVOS ZONALES, DIRIGIDOS DOCENTES DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION			
ORDEN	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	CONOCIMIENTO ADQUIRIDO	BENEFICIARIOS
1	Revisión y análisis del instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios. Elaboración e implementación de proyectos interdisciplinarios.	Docentes conocen, elaboran proyectos interdisciplinarios científicos y humanístico, e implementan en sus instituciones	74 instituciones educativas asignadas
2	Apoyo a I.E asignadas sobre el plan Aprender a Tiempo.	Implementación del plan aprender a tiempo, lineamientos y normativa vigente, apoyo en la elaboración de insumos de acuerdo a los contextos y realidades institucionales.	74 instituciones educativas asignadas
3	Orientación en la elaboración de planificaciones simultáneas para escuelas multigrado en contextos de ruralidad	Líderes educativos conocen la elaboración de planificaciones simultáneas	74 instituciones educativas asignadas

4	Orientación en la elaboración de planificaciones micro curriculares	Directivos y docentes enriquecen el conocimiento, en la elaboración de planificaciones micro curriculares.	74 instituciones educativas asignadas
5	Acompañamiento en la aplicación de la evaluación estudiantil basados en la normativa vigente	Directivos y equipos de docentes conocen los procesos de evaluación estudiantil de acuerdo a la normativa vigente.	74 instituciones educativas asignadas
6	<p>Apoyo y acompañamiento en la elaboración del plan de acción para el mejoramiento de la calidad educativa</p> <p>Orientación para la mejora de la gestión institucional mediante la socialización de los lineamientos de las estrategias de calidad de la gestión educativa</p> <p>Revisión y análisis de los reportes con directivos y líderes educativas que tenían semáforo en rojo y en amarillo en la Evaluación de calidad a la Gestión Educativa ECGE</p>	<p>Plan de acción para el mejoramiento en la evaluación de la calidad a la gestión educativa ECGE</p> <p>Matrices con información sobre la ECGE</p> <p>Cuadro comparativo de reportes de ECGE</p>	74 instituciones educativas asignadas
7	Apoyo y acompañamiento en la revisión-análisis de la guía e instructivo para la elaboración del Plan Institucional de Continuidad Educativa.	PICES presentando, revisados y aprobados	69 instituciones educativas
8	Apoyo y acompañamiento en la revisión del plan nacional de desarrollo, ministerio de educación. - cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción del plan nacional de desarrollo educativa	Directivos, líderes educativos y docentes con conocimiento sobre los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción del plan nacional de desarrollo educativo	74 instituciones educativas asignadas
11	Apoyo y acompañamiento en la elaboración de insumos y recursos para el proceso de asesoría educativa	Directivos, líderes educativos y docentes con conocimiento en la elaboración de Diapositivas, pdf, documentos, matrices, cuadros comparativos, organizadores gráficos, vídeos, infografías, agendas de trabajo, normas de convivencia.	74 instituciones educativas asignadas

12	Apoyo y acompañamiento en la elaboración y presentación de planificaciones semanales	Directivos, líderes educativos y docentes con conocimiento planificaciones semanales	74 instituciones educativas asignadas
----	--	--	---------------------------------------

Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

8.5.3. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2021

El aporte y apoyo interinstitucional han sido la premisa, para alcanzar beneficios en el sector educativo, el cantón Zapotillo, a través del GAD-Cantonal y/o Parroquiales, se ha podido suscribir varios convenios, que han permitido levantar la autoestima a la comunidad educativa, más aún, cuando todavía nos encontramos atravesando la pandemia, generada por el Covid-19

Tabla 21. Convenios

TIPO DE CONVENIO	INSTITUCIÓN/ES SUSCRIBIENTES	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PLAZO	MONTO USD
Dotación Kits Escolares PROYECTO "MI MOCHLA" PARA EL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA PROMOVRIENDO Y GARANTIZANDO EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CANTÓN ZAPOTILLO	GAD- ZAPOTILLO MINEDUC COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7-DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN)	74 INSTITUCIONES EDUCATIVAS)	60 DIAS	6,416,07
Transporte Escolar PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN BENEFICIO DE LOS ESCOLARES DEL BARRIO CAÑAVERAL QUE ESTUDIAN EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	GADM ZAPOTILLO MINEDUC COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7-DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN)	15 ESTUDIANTES COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	4 AÑOS LECTIVOS	3,300,00
Intervención en infraestructura educativa. MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LA EEB 04 DE AGOSTO; Y, CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA EEB "GLORIA VICENTA CHIRIBOGA	GADM ZAPOTILLO GADP GARZAREAL MINEDUC(COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7-DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN)	EEB 04 DE AGOSTO EEB "GLORIA VICENTE CHIRIBOGA	120 días	10,656,17

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASEDORIA JURIDICA) Rendición de cuentas 2021



Ilustración 4. Alcaldé y Coordinador Zonal de Educación Zona 7, estrechan sus manos como señal de la satisfacción al suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional en beneficio del cantón Zapotillo.



Ilustración 3. Estudiantes de diferentes instituciones educativas, recibiendo su KITS escolar, como consecuencia de la ejecución del Convenio suscrito entre el GADM ZAPOTILLO y la Coordinación Zonal de Educación de la Zona 7

Tabla 22. Mantenimiento Preventivo y Correctivo Instituciones Educativas

Objeto del contrato	Instituciones educativas beneficiadas	Presupuesto referencial (SIN IVA):	Monto ejecutado SIN IVA	Justificación
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BATERIAS SANITARIAS	EEB DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO Y GLORIA VICENTA CHIRIBOGA	\$5,916.63	\$5,895.90	Retorno progresivo y voluntario de estudiantes y docentes a las instituciones educativas
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BATERIAS SANITARIAS	EEB JOSE ANTONIO CAMPOS Y UNIDAD EDUCATIVA PINTAC	\$24,912.48	\$24,912.48	Retorno progresivo y voluntario de estudiantes y docentes a las instituciones educativas
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BATERIAS SANITARIAS	EEB LUIS FELIPE BORJA	\$10,091.96	\$10,091.10	Retorno progresivo y voluntario de estudiantes y docentes a las instituciones educativas

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (Técnico Ad. Escolar) Rendición de cuentas 2021

8.6. Eje 5 "Excelencia educativa".

Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

8.6.1. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

La Pandemia generada por el COVID-19, no limitó, ni incidió en el trabajo desarrollado por la Unidad de Tecnologías de la Información, nuestra labor en territorio fue amplia y fructífera

Tabla 23. Internet instituciones educativas

ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
1	11H01551	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ANTONIO CAMPOS	Migración del enlace de internet de tecnología COBRE a Fibra Óptica con Incremento de Ancho de Banda. Verificación y reconfiguración de la red para óptimo desempeño. Mantenimiento preventivo y correctivo a 16 equipos del Laboratorio de computación	395
2	11h01555	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	Verificación y reconfiguración de la red para óptimo desempeño	379
3	11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	Migración del enlace de internet de tecnología COBRE a Fibra Óptica con Incremento de Ancho de Banda. Verificación y reconfiguración de la red para óptimo desempeño. Mantenimiento preventivo y correctivo a 19 equipos del Laboratorio de computación	355
4	11H01609	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARACAS	Verificación del enlace de internet	36
5	11H01610	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERT EINSTEIN	Verificación del enlace de internet.	19
6	11H01592	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PUERTO RICO	Verificación del enlace de internet	3
7	11H01619	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS FELIPE BORJA	Verificación del enlace de internet.	142
8	11H01623	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1 DE MAYO	Verificación del enlace de internet.	59
9	11H01597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGEN FRONTERIZA	Verificación del enlace de internet.	9
10	11H01577	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NERNARDINA MONCADA	Verificación del enlace de internet.	17

11	11H01583	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEIS DE DICIEMBRE	Verificación del enlace de internet.	17
12	11H01579	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZAMORA	Verificación del enlace de internet.	57
13	11H01590	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	Verificación del enlace de internet. Mantenimiento preventivo y correctivo a 10 equipos del Laboratorio de computación.	173
14	11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	Verificación del enlace de internet	69
15	11H01567	UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	Verificación del enlace de internet.	80
16	11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA	Verificación del enlace de internet. Mantenimiento preventivo y correctivo a 4 equipos del Laboratorio de computación.	232
17	11H01560	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN	Se realizó la verificación del enlace de internet instalado en la Institución Educativa.	224
18	11D09	DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO - EDUCACION	SopORTE técnico funcionarios de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo - Educación. Verificación del enlace de internet WAN instalado en la Institución. Reconfiguración de la red, para un óptimo desempeño.	18
			TOTAL	2284

Elaborado por: Unidad de Planificación.
Fuente: (Tics) Rendición de cuentas 2021

Relacionado al Internet la Unidad de Tics, también procedió en atender requerimientos en:

Tabla 24. Requerimientos atendidos por Unidad de TICS

Tipo de requerimiento	Usuarios atendidos
Restablecimiento de contraseña de correo institucional	250
Restablecimiento de contraseña de correo de cuenta pedagógica dominio @estudiantes2.edu.ec	252
Solicitud de Corrección de datos en el AD.	6
TOTAL	508



Ilustración 5. Mantenimiento de redes de internet

8.6.2. Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

Se identificaron 20 estudiantes víctimas de algún tipo de violencia: sexual, psicológica y negligencia, los mismos que recibieron seguimiento y acompañamiento psicólogo, cabe indicar que para estos casos especiales se llevaron a cabo las diferentes acciones que permitieron precautelar la integridad física, psicológica y emocional

8.6.3. Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad

8.6.3.1. Programa educando en familia

No se ha detectado casos denunciados por el cometimiento de infracciones de tipo sexual cometidos dentro del sistema educativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y del año 2021 esto es cuando el infractor es docente, líder, rector, director o administrativo dentro de las instituciones educativas dentro de la dirección distrital 11D09 zapotillo educación

En el transcurso del año 2021, se trabajó el Programa Educando en Familia; en el primer semestre se abordó el módulo "Contención Emocional a las familias en situaciones de crisis" a 20 instituciones educativas y en el segundo semestre se brindó el módulo "Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias" el mismo que tuvo un alcance de 33 instituciones educativas

8.6.3.2. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente

10 estudiantes se encuentran en estado de gestación, se les brindó el respectivo seguimiento y acompañamiento, coordinando con los docentes estrategias adecuadas y pertinentes en apoyo a la inclusión de estudiantes en estado de gestación

8.6.3.3. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior

Articulación del programa de OVP, con docentes líderes, tutores de todas las instituciones educativas del Distrito que ofertan el 10mo año de EGB en el marco de la construcción de proyectos de vida, beneficiando 15 establecimientos educativos, distribuidos entre Escuelas de Educación Básica, Colegios de Bachillerato y Unidades Educativas, beneficiando a 253 estudiantes, e igual cantidad de padres de familia

8.6.4. Dotación textos escolares sostenimiento fiscal y Fiscomisional

Se distribuyeron a través de 1era y 2da entrega, un total de 12685 textos escolares en 73 instituciones educativas de la jurisdicción distrital, en sostenimiento fiscal y 632 en la Unidad Educativa Fiscomisional Reina Maternal de la Frontera, siendo un total de 13317 textos entregado año lectivo 2020-2021

8.6.5. Dotación de uniformes

En concordancia a la aprobación del PICE, se procedió a la entrega de los uniformes a los estudiantes que asistieron a clases de manera presencial, progresiva y voluntaria

Tabla 25. Uniformes entregados instituciones educativas aprobadas el PICE periodo 2021-2022

UNIFORMES ENTREGADOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS APROBADAS EL PICE PERIODO 2021-2022	
CIRCUITO	TOTAL
11D09C01	208
11D09C02	384
11D09C03-06	575
11D09C04	201
11D09C05	296
Total	1664

Elaborado por: Unidad de Planificación.

Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8.6.6. Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento y provincia

Tabla 26. Dotación alimentación escolar (detalle)

DETALLE DE ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS								
Mes de entrega	Nro. De Orden de entrega y Fecha de certificación	Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes	Total, raciones alimenticias	Número de días de cobertura	Número de kits elaborados	Número de kits entregados	Saldos de kits alimenticios
FEBRERO	Primera Orden de entrega. Décima Sexta Orden de Compra, 02/18/2021	74	2864	45628	17	2864	2864	0
ABRIL	Segunda Orden de Entrega. Décima Quinta Orden de Compra 4/12/2021	74	2931	49827	17	2931	2931	0
JUNIO	Tercera Orden de Entrega de la Décima Sexta Orden de Compra 7/29/2021	74	2455	44190	18	2455	2455	0
JULIO	Cuarta Orden de Entrega de la Décima Sexta Orden de Compra, 07/29/2021	74	2674	45458	17	2674	2674	0
SEPTIEMBRE	Primera Orden de Entrega de la Décima Séptima Orden de Compra 09/13/2021	74	2760	49680	18	2760	2760	0
NOVIEMBRE	Tercera Orden de entrega. Décima Sexta Orden de Compra, 11/17/2021	74	2854	48518	17	2854	2854	0
DICIEMBRE	Tercera Orden de Entrega. Décima	74	2852	48484	17	2852	2852	0

	Novena Orden de Compra. 12/06/2021							
TOTAL		74	-	334845	121	19390	19390	0

Elaborado por: Unidad de Planificación.
Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

Tabla 27. Dotación alimentación escolar (resumen)

RESUMEN DE ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS ENERO-DICIEMBRE 2021							
ENTREGAS ENERO- DICIEMBRE 2021	Número de instituciones educativas	Total, de estudiantes	Total, raciones alimenticias	Número de días de cobertura	Número de kits elaborados	Número de kits entregados	Saldos de kits alimenticios
TOTAL	74	2767	334845	121	19390	19390	0

Elaborado por: Unidad de Planificación.
Fuente: (ASRE) Rendición de cuentas 2021

8.7. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

8.7.1. Detalle de gastos según actividad y programa rendición de cuentas 2021

Tabla 0 1. Grupo 51 y 71 gastos en personal. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

Programa- Proyecto- Actividad	Grupo de gasto	Descripción en el grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.000.011	510000	Gastos en Personal	Sin proyecto	319,326.72	319,326.72	100%
55.00.000.002	510000	Gastos en Personal	Sin proyecto	81,566.92	81,566.92	100%
56.00.000.001	510000	Gastos en Personal	Sin proyecto	1,903,108.11	1,903,108.11	100%
57.00.000.001	510000	Gastos en Personal	Sin proyecto	554,483.12	554,483.12	100%
56.00.001.001	710000	Gastos en Personal -Inversión	Con proyecto	86,7339.66	86,7339.66	100%
58.00.002.001	710000	Gastos en Personal Inversión	Con proyecto	48,109.03	48,109.03	91.47%

58.00.002.002	710000	Gastos en Personal Inversión	Con proyecto	53,860.75	52,557.86	97.68%
---------------	--------	---------------------------------	--------------	-----------	-----------	--------

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 2. Grupo 58 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones patronales a los trabajadores del Código de Trabajo Jubilados.

Programa-Actividad.	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.000.005	580000	Gastos en Personal (J.P) Patronal n n	Sin proyecto	3,168.48	3,168.48	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 3. Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo. - Gastos Necesarios para la Administración y Gestión Institucional.

Programa - Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.000.002	530000	Bienes y servicios de consumo	Sin proyecto	14,194.46	14,193.46	99.99%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 4. Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo. - Gastos Necesarios para la Administración y Gestión de Talento Humano-Adquisición de Uniformes Servidores de Código de Trabajo.

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
0100000.005	530000	Bienes y servicios de consumo	Sin proyecto	1,687.04	1,687.04	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 5. Grupo 53 Bienes y Servicios-Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación de las Instituciones Educativas.

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
55.00.000.003	530000	Bienes y Servicios de Consumo	Sin proyecto	98.82	98.82	100%
56.00.000.002	530000	Bienes y Servicios de Consumo	Sin proyecto	19,734.81	19,734.81	100%
57.00.000.002	530000	Bienes y Servicios de Consumo	Sin proyecto	21,566.62	21,566.62	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 6. Grupo 57 otros gastos corrientes. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.000.002	570000	Otros gastos corrientes	Sin proyecto	3,703.82	3703.82	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 7. Grupo 57 Administración y Gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico.

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
59.00.000.006	570000	Otros Gastos Corrientes	Sin proyecto	217.87	217.87	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 8. Grupo 53 Administración y Gestión para la Calidad Educativa y Garantía de Derechos en el Ámbito Educativo.

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
59.00.000.009	530000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Sin proyecto	20,329.92	20,329.92	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09.

Tabla 0 9. Grupo 53 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa

Programa-Actividad	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
60.00.000.001	530000	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado(Instalación Mantenimiento y Reparación)	Sin proyecto	24,912.48	24,912.48	100%
60.00.000.001	530000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Sin proyecto	16,500.20	16,500.20	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 10. Tramites desarrollados en los programas financieros

PROGRAMA	PROCESOS
PROCESO SPRYN	80
ESIGEF	600

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

9. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.

En virtud de los resultados y avances de la Gestión Institucional 2021, se plantean los siguientes desafíos para el año 2022:

- Fortalecer la educación técnica a través de mecanismos de ejecución del proyecto de autosostenibilidad de colegios de bachillerato técnico con escenarios productivos, encaminados a incrementar la cobertura de estudiantes en las diferentes figuras de bachillerato técnico.
- Establecer Alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer y ampliar las figuras profesionales del BT y BTP.
- Fomentar y fortalecer procesos de capacitación interna dirigida a docentes de la Campaña Todos ABC, en coordinación con DECE, UDAI y Asesoría Educativa de cada Dirección Distrital.
- Adaptar los módulos de Educando en Familia, para que se puedan trabajar virtualmente con las familias y comunidad educativa.

10. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

- Incrementar la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, situación de enfermedad y/o vulnerabilidad a través de la atención, intervención, y seguimiento a través de los distintos componentes y programas de Educación Especializada e Inclusiva (UDAI)
- Generar espacios de sensibilización a nivel de las autoridades educativas, para que los temas de prevención de violencia y contención, se los considere como parte activa de su rol institucional con el apoyo de los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- Impulsar procesos de formación y capacitación a docentes en el uso de herramientas tecnológicas.

- Continuar apoyando y realizando seguimiento, con la implementación del Proyecto de vacunación masiva, hasta alcanzar la inmunización de rebaño, preservando la vida y salud de los habitantes de nuestro País
- Retorno progresivo y planificado a la prestación del servicio educativo en Instituciones Educativas de manera presencial

Lcdo. Alberto Freire
Elaborado por

Ing. Fredy Sánchez Zapata
Aprobado por: DIRECTOR DISTRITAL